



Orden de Compra Servicio Nacional de Salud Hospital Regional José María Cabral y Baéz



No. EXPENDIENTE HJMCB-CCC-CM-2022-1655

2-11-2022

ALM.908

No. De Orden:

HJMCB-2022-3539

Descripcion:

MEDICAMENTO

Modalidad de Compras: Datos del Proveedor: COMPRA MENOR

Razon Social:

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY SRL

RNC: Telefono: 1-32-20368-2

Nombre Comercial: Domicilio Comercial:

CARRETERA DON PEDRO NO 21 SANTIAGO REP DOM

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY

829-581-8484

Datos Generales del Contrato

7106

Modalidad de pago:

CREDITO

Anticipo:

0% RD\$700.000.00

otal:		RD\$700,000.00							
				1	Detalle				
Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		MEROPENEM 1GRAMO	2000	FCO	RD	RD\$350.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$700,000.0
2									
3									
4									
5				-					
6	_			_		-			
8						-			
g			-						
10									
						Total S/ITBIS RD\$		RD\$7	00,000.00
bservación:						FLETE		RD\$	-1
					DESCUENTO		RD\$		
						Total ITBIS RD\$		RD\$	
IRMAS RESE	PONSABLES:		PAG.	1/1		Total RD\$		RD\$	700,000.00













Hospital Regional José María Cabral y Báez Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-1655

Santiago de los Caballeros.

Al

: Dr. Bernardo Hilario

Director General

Vía

: Licda. Arelis García Vargas

Administradora General

Asunto

: Solicitud Autorización de Compra

Fecha

: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para

2000.00 FCO.MEROPENEM 1 GRAMO

Solicitado mediante la comunicación de fecha 31/10/2022 suscrita por la LIC. LADY M. PEREZ, encargada de Almacén de Farmacia.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular

Lic. Carmen Mendez

Enc. De Compras y Contrataciones

НЈМСВ

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida







Unidad Operativa de Compras y Contrataciones. "Año de la Innovación y la Competitividad"

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 3:00 PM. Del 2 del mes de NOVIEMBRE del año 2022, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de medicamento en la solicitud de fecha 31/10/2022 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 31/10/2022.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	0	Monto ofertado RD\$		
1	DISTRIBUIDORA ANMARY SRL	E	IMPORTADORA	700,000.00
2	JONSA SRL			720,000.00
3	COPEM HOSPICLIN	IIC		798,000.00

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de RD\$ 700,000.00 a la empresa, DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY SRL, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 02 días del mes de NOVIEMBRE 2022.

Atentamente,

Acda. Carmen Wender Encargada de Compras Licda Arelis Carcía Vargas Administradora General HRUIMCB







Hospital Regional José María Cabral y Báez Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

No. EXPEDIENTE

HJMCB-UC-CM-2022-1655

No. DOCUMENTO

HJMCB-UC-CM-2022-1655

Yo, LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS, en mi calidad de Administradora General del HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB).

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (octubre 2022) para la adquisición a continuación:

2000.00 UND.MEROPENEM 1 G POLVO PARA INYECCION VIAL

PRESUPUESTO: <u>Setecientos cinco mil pesos (RD\$705,000.00)</u>

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor.**

Y para que conste, firmo la presente certificación

Licda Arella García Vargas Administradora General

HJMCB







Hospital Regional José María Cabral y Báez Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-1655 Santiago de los Caballeros.

A:

Licda. Arelis García Vargas

Administradora.

HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de RD\$705,000.00 (Setecientos cinco mil pesos), para la compra de MEDICAMENTO, solicitado mediante comunicado de fecha 31/10/2022, suscrita por LIC. LADY M. PEREZ, encargada del Almacén del Farmacia.

No.	Monto RD\$	Tipo de Compra	No. De Autorización	Articulo
01	RD\$705,000.00	Compra Menor	Oficio M/F 31/10/2022	COMPRA
				MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,

Lie Garmen Méndez

Enc. De Compras y Contrataciones

НЈМСВ



HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL & BAEZ C/27 DE FEBRERO, ESQ. SABANA LARGA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS RNC: 402064319

Tel.: (809)242-8929

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION Unidad de Compras y Contrataciones

Requisicion No: AFRC1 000000000908

FECHA:31/10/2022 9:54 am

Rubro: 51100000 MEDICAMENTOS ANTINFECCIOSOS

Codigo presupuestario: 23-41-01

Sec. Compra: HRUJMCB-UC-CM-2022-1655

Objeto compra: MEDICAMENTOS

Codigo	Descripcion	Contided	Unidad de Medida	
F000105	CEFTRIAZONA 1 gr FRASCO	Cantidad		
F001817	CIPROFLOXACINA 200MG/ 100ML AMPOLLA	4,000.00	UND	
F000007	ACICLOVIR 250 mg POLVO PARA INYECCION VIAL	2,000.00	UND	
F000126	CLINDAMICINA 600 mg/ml INVESTABLE AND THE	2,000.00	UND	
F000558	CLINDAMICINA 600 mg/ml INYECTABLE AMPOLLA x 4 ml	3,000.00	UND	
F002174	VANCOMICINA 1 g POLVO PARA INYECCION VIAL CEFEPIME 1 g FRASCO	3,000.00	UND	
F001888		2,000.00	FCO	
F001925	LEVOFLOXACINA 500 MG /100ML INFUSION FRASCO	500.00	UND	
F000361	PIPERACICLINA 4G + TAZOBACTAM 500MG	3,000.00	UND	
000001	MEROPENEM 1 g POLVO PARA INYECCION VIAL	4,000.00	UND	

Observaciones: